

Nº SOCIO:**FECHA EXPEDICIÓN:**

SOLICITUD DE CARNÉ DE ENTIDAD



DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE:				TIPO DE ENTIDAD:		ASOCIACIÓN: <input type="checkbox"/>	
						BIBLIOTECA: <input type="checkbox"/>	
				OTROS (especificar):		CENTRO DE ENSEÑANZA: <input type="checkbox"/>	
C/			Nº:	BLOQUE: ESCALERA: PORTAL:		PISO: PUERTA:	
C.P.:		POBLACIÓN:			PROVINCIA:		
TELÉFONO FIJO:				TELÉFONO MÓVIL:			
CORREO ELECTRÓNICO:							

DATOS DEL SOLICITANTE

D./D ^a ..:		con DNI: O PASAPORTE: O Nº TARJETA DE RESIDENTE:	
PUESTO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN LA ENTIDAD:			

Solicita que le sea expedido el **carné de entidad** como socio institucional de las bibliotecas pertenecientes al Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha con la finalidad de poder obtener en préstamo material bibliográfico y audiovisual de forma colectiva. Para ello designa como **responsable/s** del uso del carné y de dichos préstamos colectivos a:

RESPONSABLE (rellenar en el caso de que sea distinto del solicitante)

D./D ^a ..:		con DNI: O PASAPORTE: O Nº TARJETA DE RESIDENTE:	
PUESTO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN LA ENTIDAD			

2º RESPONSABLE

D./D ^a ..:		con DNI: O PASAPORTE: O Nº TARJETA DE RESIDENTE:	
PUESTO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN LA ENTIDAD:			

Y para ello adjunto fotocopia del D.N.I. del responsable/s designado/s y firmo la presente solicitud con el sello de la entidad.

En _____, a _____ de _____ de 20__

Firma y sello de la entidad _____



**RED DE
BIBLIOTECAS
PÚBLICAS**
Castilla-La Mancha

INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE CARNÉ DE ENTIDAD

1. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud debidamente cumplimentada, con letra clara y mayúscula. Las solicitudes incompletas o con datos erróneos no serán tramitadas. La solicitud deberá ser firmada por el responsable de la entidad (director, presidente, secretario, etc.).
- Fotocopia del DNI, Pasaporte o Tarjeta de residente del responsable/s designado/s.

2. CONDICIONES DE USO DEL CARNÉ DE ENTIDAD

- El carné de entidad solo podrá ser utilizado por los responsables designados.
- Para mantener una buena comunicación y servicio, se ruega que la entidad actualice sus datos en caso de: cambio de domicilio, teléfono, correo electrónico, etc., así como de los responsables designados.
- Con el objeto de evitar el uso indebido de un carné robado o extraviado, la entidad titular del mismo deberá comunicar tales circunstancias a la biblioteca con la mayor brevedad posible. Cuantas transacciones se realicen con el mismo hasta el momento en que se comunique su robo o extravío, serán responsabilidad de la entidad titular.
- El retraso en la devolución de documentos conllevará para el usuario las sanciones que estipule la normativa vigente.

3. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal recogidos en este documento se van a integrar en la base de datos de usuarios del Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, con la exclusiva finalidad de la gestión de los servicios. El responsable de la gestión de esta base de datos es la Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía ante cuyo titular el interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (art. 15 y siguientes).

Los datos de carácter personal que recoge este documento no se cederán a ninguna entidad pública o privada (art. 5.1, Ley Orgánica de Protección de Datos).

Para más información o para cualquier aclaración, puede dirigirse personalmente, por correo o teléfono, a:

Biblioteca Municipal de Cuenca
Centro Cultural Aguirre
c) Aguirre, 2
16002 Cuenca
TEL. 969 24 04 03
e-mail: biblioteca@cuenca.es

Biblioteca M. Fuente del Oro
Pz. Reina Sofía, s/n
16003 Cuenca
TEL. 969 23 90 04
e-mail: riodelavida@hotmail.com

Biblioteca M. Villa-Román
CIP Hermanos Valdés
Av. del Mediterráneo, s/n
(cruce c/ Río Valhermoso)
16004, Cuenca
TEL. 969 23 45 44
e-mail: bpmvillaroman@hotmail.com

o a cualquier otra biblioteca integrante de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.

